

# VIII REGATA CABOS DO NORTE

Club Náutico de Sada



14-15 JULIO 2018

## ANUNCIO DE REGATA

### 1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

La VIII REGATA CABOS DO NORTE, será organizada por el CLUB NÁUTICO DE SADA de acuerdo con el calendario de la Federación Gallega de Vela, con recorrido SADA-VIVEIRO-SADA entre el 14 y el 15 de Julio de 2018 según programa que se adjunta.

### 2. REGLAS

#### 2.1 La regata se regirá por:

- (a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2017–2020 (RRV);
- (b) El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor y Anexos
- (c) El Reglamento de Medición de ORC en vigor
- (d) Prescripciones de la Real Federación Española de Vela;
- (e) Anuncio e Instrucciones de Regata;
- (f) Reglamento de seguridad de la ISAF categoría 3

**2.2** Independientemente del reglamento de regatas a vela 2017–2020, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar.

**2.3** En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

### 3. PARTICIPACIÓN

**3.1** Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el apéndice 2 del R.R.V. y en las Prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

**3.2** Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.49 metros de eslora y un GPH no superior a 800 segundos/milla, con Certificado de Medición Válido ORC INTERNACIONAL 2018 u ORC CLUB 2018. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá asignar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

### 4. DIVISIONES Y CLASES

**4.1** Se establecen cuatro Categorías:

- a) ORC A
- b) ORC B
- c) ORC A dos
- d) ORC Solitarios



## Club Náutico de Sada

**4.3** Para poder formar categoría, tendrán que inscribirse un mínimo de 3 barcos en ella.

### 5. INSCRIPCIONES:

**5.1** Se deberá remitir a la secretaria del CLUB NAUTICO DE SADA la siguiente documentación antes del 13 de julio del 2018.

- a) Inscripción mediante la aplicación de Sailing Control, a través del siguiente enlace de internet:

<https://bit.ly/2JA4Um5>

o a través del enlace publicado en la página web del Club Náutico de Sada.

- b) **Hasta el 30 de junio (15,00 h.) los derechos de inscripción serán gratuitos.**

A partir del **1 de julio (incluido)** los derechos de inscripción serán:

- **Tripulación completa 30 euros.**
- **Tripulación reducida 20 euros.**

- c) Certificado de Medición ORC 2018. En caso de no disponer de certificado el Comité de Regata le asignará uno estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- d) Declaración de llevar a bordo los elementos de seguridad exigidos para esta regata (Anexo 1)
- e) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- f) En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad para regatas de categoría C.
- g) Para los tripulantes españoles, fotocopia de licencia federativa del 2018 de patrón y tripulantes.
- h) Fotografía actual del barco inscrito.



**5.2** El comité organizador se reserva el derecho de poder exigir cualquier otra documentación que estime oportuno para garantizar el buen funcionamiento de la prueba.

## **6. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES**

El responsable de cada barco deberá RATIFICAR su inscripción y el original del boletín de inscripción en la oficina de regatas antes de las 12:00 horas del día 14 de Julio.

En el momento de la confirmación de inscripción deberán abonarse, si procede, los derechos de inscripción.

## **7. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**

**7.1 Para ORC tripulación completa**, las Clasificaciones serán de acuerdo con el RTC aplicando OFFSHORE OSN

**7.2 Para ORC tripulación reducida (Solitarios y A Dos)** se usarán los datos del certificado en el apartado Special Scoring: Double Handed ToD.

## **8. RECORRIDO**

**8.1** En condiciones meteorológicas propicias, el recorrido consistiría en:

Salida en Sada – baliza de Desmarque (si procede) – Isla da Coelleira en Viveiro virándola por babor – llegada en Sada.

Aproximadamente 105 millas.

**8.2** En caso condiciones meteorológicas adversas, se podrán establecer recorridos alternativos y planos de los mismos.

## **9. PUBLICIDAD**

**9.1** Los participantes podrán exhibir publicidad de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.

**9.2** Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la ISAF que será proporcionada por la Autoridad Organizadora.

**9.3** El Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

**9.4** La Organización podrá exigir llevar obligatoriamente en las amuras de proa y/o en las botavaras, las pegatinas publicitarias de la regata que se establezcan y que se facilitarán en la secretaría de regatas al confirmar la inscripción.

## **10. PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS**



10.1 El programa de actos y pruebas se detalla a continuación:

FECHA	HORA	ACTO
<b>12 de julio</b> <b>(Jueves)</b>	19:00 h.	Finalización plazo de preinscripción.
<b>13 de julio</b> <b>(Viernes)</b>	16:00 h.  20:00 h.	Apertura oficina de regatas Confirmación de inscripciones Mediciones Control de seguridad  Reunión de patrones Información previsión meteo Indicaciones comité de regatas <b>Explicación e instalación programa seguimiento y tracking</b>
<b>14 de julio</b> <b>(Sábado)</b>	10 a 12:00 h.  13:00 h.	Confirmación de inscripciones. Mediciones Control de seguridad Entrega de Avituallamiento  <b>Señal Atención Salida de la Regata</b>
<b>15 de julio</b> <b>(Domingo)</b>	20:00 h.	Hora límite de llegada barcos a Sada
<b>16 de julio</b> <b>(Lunes)</b>	19:00 h.	Entrega de premios y Cóctel

**10.2** El Comité Organizador y Comité de Regata se reservan la posibilidad de modificar éste PROGRAMA DE PRUEBAS por condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor.

**10.3** El comité de regatas tomará tiempos al paso de los barcos al SE de la Coelleira, que en caso de que ningún barco consiguiese acabar en su tiempo o en la hora tope, servirían para realizar la clasificación VIII TROFEO CABOS DO NORTE.

## 11. REGLAS DE SEGURIDAD

**11.1** Todo barco que se retire, deberá comunicarlo obligatoriamente y por el medio que sea posible a la mayor brevedad, al Comité de Regata, bien para indicarles su decisión, ó bien para solicitar ayuda si procediese.

**11.2** Todos los barcos participantes llevarán a bordo un mínimo de dos teléfonos móviles operativos, uno para llevar la aplicación de



## Club Náutico de Sada

seguimiento activada y otro para las comunicaciones necesarias con el Comité de Regatas.

**11.3** Todos los participantes deberá informar al comité de regatas bien por teléfono o VHF de su posición en los periodos que se indican a continuación:

- a) Primer control: 6 horas después de la salida.
- b) A partir del primer control cada 3 horas.

El incumplimiento de este apartado podrá acarrear la respectiva descalificación.

### **Comunicaciones:**

**VHF canal 71**

**Comité de Regatas: 698 130 635 - 619 324 366**

**Secretaría del Club: 981619018**

**11.4** El Centro Regional de Coordinación de Salvamento Marítimo emite todos los días a las siguientes horas 00.05, 04.05, 08.05, 12.05, 16.05 y 20.05 (horario UTC) por los canales 10 y 16 de VHF, un parte meteorológico para la zona.

**11.5** La instrucción de Servicio 2/1999 de la dirección General de la Marina Mercante, Capítulo segundo, punto 7, dice textualmente: "Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirán las pruebas, y sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno".

**11.6** Asimismo cada barco deberá ir provisto también de su seguro correspondiente.

## **12. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO.**

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de la prueba, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación que descargarán en sus móviles de forma gratuita.

Deberán tener previsto que su móvil tenga carga durante toda la regata (baterías suplementarias o cargador con batería barco)

**IMPORTANTE: Tener cargador del móvil a mechero del barco o baterías externas para duración de la Regata.**



**13. PREMIOS:** Se adjudicarán los siguientes premios:

**13.1** Primero, Segundo y Tercer Clasificado de cada clase.

**13.2** Se entregará premio especial al barco que supere el récord de la prueba, actualmente en poder del MIRFAK con un tiempo de 14h. 59m. 17sg, **consistente en una cesión de un pantalán de 16 metros durante 5 años\***.

**14. RESPONSABILIDAD**

**14.1** Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

**14.2** El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

"UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO".

**15. DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

**15.1** El Comité de Regatas y Comité Organizador, se reservan el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

**16. VARIOS**

**16.1 ATRAQUES**

La organización ofrece desde el día 9 de julio hasta el día 23 de julio la estancia gratuita en los pantalanes del Club Náutico de Sada.

**Sada, junio de 2018**  
**EL COMITE ORGANIZADOR Y COMITÉ DE REGATA**

**ENVIO DOCUMENTACIÓN:**

Club Náutico de Sada Telf. /Fax: 981619018 - mail: [info@clubnauticodesada.com](mailto:info@clubnauticodesada.com).

\* No incluye la cuota de mantenimiento.



ANEXO I

# VIII REGATA CABOS DO NORTE

## DECLARACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Por la presente, declaro que a bordo de mi embarcación \_\_\_\_\_ con nº de Vela \_\_\_\_\_, llevo durante todo el transcurso de LA VIII REGATA CABOS DO NORTE los siguientes elementos de seguridad exigidos en dicha regata:

ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Motor propulsor (en funcionamiento)y batería separada				
Cantidad Mínima de combustible Motor, para 4 horas				
Un extintor o más, cargado y revisado				
Una ó más bombas de achique manuales				
Un cubo mínimo 9 litros y rabiza				
Un ancla o fondeo adecuado con cadena trincada				
Vela mayor de capa ó rizo 40%				
Tormentín o foque de tiempo duro				
Botiquín urgencias				
Bocina de niebla				
Luces de navegación y Kit de Luces emergencia				
Reflector de Radar				
Herramientas y respetos. Cizalla corta-cables				
VHF marino, 25 W. Con Canales 16, 09, 69 y 71 con fuente de alimentación para un mínimo de 24 h.				
1 Chaleco salvavidas /tripulante				
1 Arnés por tripulante y Línea de vida montada				
Linterna señales, funcionando				
Cartas navegación de las zonas del recorrido				
1 GPS con baterías suficientes				
Pasamanos seguros				
1 compás marino				
Aro Salvavidas reflectante con rabiza y luz				
3 bengalas rojas de mano				
Teléfono móvil con batería suficiente Nº:				

En Sada, a \_\_\_\_\_ de Julio de 2018

Firma Medidor / Comité:

Firma del Armador / Responsable

Fdo.:

Fdo.: